

# HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

## CUENTA PÚBLICA 2025

### CONTENIDO

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Informe sobre Pasivos Contingentes
7. Notas a los Estados Financieros
8. Estado Analítico de Activo
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
10. Estado Analítico de Ingresos  
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por:
11. Clasificación Administrativa (Dependencia o Unidad Administrativa)
12. Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
13. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
14. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
15. Endeudamiento Neto
16. Intereses de la Deuda.
17. Indicadores de Postura Fiscal
18. Gasto por Categoría Programática
19. Programas y Proyectos de Inversión
20. Indicadores de Resultados
21. Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio
22. Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio
23. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
24. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.



Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Estado de Actividades  
Del 01/01/2025 Al 31/12/2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>93,399,898.54</b>	<b>248,372,136.14</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	3,597,145.19	128,590,231.38
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	89,802,753.35	119,781,904.76
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>7,110,260,828.17</b>	<b>6,770,676,723.20</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,254,924,305.17	2,572,981,479.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,855,336,523.00	4,197,695,243.68
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>178,482,716.75</b>	<b>67,462,780.47</b>
Ingresos Financieros	82,363,541.99	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	1,149,362.27	1,283,940.15
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	94,969,812.49	66,178,840.32
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,382,143,443.46</b>	<b>7,086,511,639.81</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,359,513,884.76</b>	<b>6,880,365,530.92</b>
Servicios Personales	4,404,675,337.81	4,103,681,040.76
Materiales y Suministros	2,530,742,023.71	2,239,962,832.83
Servicios Generales	424,096,523.24	536,721,657.33
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>800,000.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	800,000.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>404,972,306.14</b>	<b>295,905,477.65</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	401,151,581.65	293,527,493.82
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	3,809,326.53	2,363,712.88
Otros Gastos	11,397.96	14,270.95
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>7,765,286,190.90</b>	<b>7,176,271,008.57</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</b>	<b>-383,142,747.44</b>	<b>-89,759,368.76</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María Elena González González  
Directora General

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dr. Jaime Briseño Ramírez  
Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente




Libro de Balances

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Estado de Actividades  
Del 01/01/2025 Al 31/12/2025  
(Cifras en Pesos)

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Martín Gómez Lara  
Subdirector General Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Mra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31/12/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	959,977,011.74	1,292,678,952.56	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	763,406,535.40	985,163,179.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	144,930.44	408,836.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17,593,018.88	10,191,598.04	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	533,991,057.26	717,414,630.70	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	14,541,211.12	13,528,792.86
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	114,906.50	0.00
Otros Activos Circulantes	788,003.28	0.00	Provisiones a Corto Plazo	47,486,765.53	27,584,125.63
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,512,494,021.60</b>	<b>2,020,694,018.10</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>825,549,418.55</b>	<b>1,026,276,097.84</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	498,097.49	531,820.10	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	17,302,572.32	5,672,639.51
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	762,811,514.58	738,285,896.20	Documentos por Pagar a Largo Plazo	7,374.26	1,504.05
Bienes Muebles	4,150,213,627.35	3,867,521,523.04	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	134,009,360.76	134,009,360.76	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,397,807.33	14,398,207.33
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,343,707,972.46	-2,996,588,495.85	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>31,707,753.91</b>	<b>20,072,350.89</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>857,257,172.46</b>	<b>1,046,348,448.73</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,703,824,627.72</b>	<b>1,743,760,104.25</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>3,216,318,649.32</b>	<b>3,764,454,122.35</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	38,182,831.99	38,182,831.99
			Aportaciones	38,182,831.99	38,182,831.99
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,320,878,644.87	2,679,922,841.63
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-383,142,747.44	-89,759,368.76
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,768,609,975.06	2,834,312,447.99
			Revaluos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-64,588,582.75	-64,630,237.60
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,359,061,476.86</b>	<b>2,718,105,673.62</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,216,318,649.32</b>	<b>3,764,454,122.35</b>

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

\_\_\_\_\_  
 Dra. María Elena González González  
 Directora General

\_\_\_\_\_  
 Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
 Director Antiquo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

\_\_\_\_\_  
 Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

\_\_\_\_\_  
 Dr. Jaime Briseño Ramírez  
 Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente

\_\_\_\_\_  
 Dr. José Martín Gómez Lara  
 Subdirector General Administrativo

\_\_\_\_\_  
 Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01/01/2025 Al 31/12/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>38,182,831.99</b>				<b>38,182,831.99</b>
Aportaciones	38,182,831.99				38,182,831.99
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>2,769,682,210.39</b>	<b>-89,759,368.76</b>		<b>2,679,922,841.63</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-89,759,368.76		-89,759,368.76
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,834,312,447.99			2,834,312,447.99
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-64,630,237.60			-64,630,237.60
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>38,182,831.99</b>	<b>2,769,682,210.39</b>	<b>-89,759,368.76</b>	<b>0.00</b>	<b>2,718,105,673.62</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025</b>		<b>-65,702,472.93</b>	<b>-293,341,723.83</b>		<b>-359,044,196.76</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-383,142,747.44		-383,142,747.44
Resultados de Ejercicios Anteriores		-65,702,472.93	89,759,368.76		24,056,895.83
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			41,654.85		41,654.85
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>38,182,831.99</b>	<b>2,703,979,737.46</b>	<b>-383,101,092.59</b>	<b>0.00</b>	<b>2,359,061,476.86</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. Maria Elena González González  
 Directora General

Dr. Rafael Santana Cruz  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dr. José Martín Gómez Lara  
 Subdirector General Administrativo

Dr. Hector Enrique Montes Muñoz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Jaime Briseño Ramírez  
 Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
 Unidad Hospital Civil de Oriente  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
 Del 01/01/2025 Al 31/12/2025  
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 13/02/2026 15:18

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>863,542,619.84</b>	<b>315,407,146.81</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>516,389,420.62</b>	<b>8,189,424.12</b>
Efectivo y Equivalentes	332,701,940.82	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	263,906.36	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	7,401,420.84
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	183,423,573.44	0.00
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	788,003.28
<b>Activo No Circulante</b>	<b>347,153,199.22</b>	<b>307,217,722.69</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	33,722.61	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	24,525,618.38
Bienes Muebles	0.00	282,692,104.31
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	347,119,476.61	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>32,665,767.68</b>	<b>221,757,043.95</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>21,029,964.66</b>	<b>221,756,643.95</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	221,756,643.95
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,012,418.26	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	114,906.50	0.00
Provisiones a Corto Plazo	19,902,639.90	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>11,635,803.02</b>	<b>400.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	11,629,932.81	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,870.21	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	400.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>41,654.85</b>	<b>359,085,851.61</b>
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>41,654.85</b>	<b>359,085,851.61</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	293,383,378.68
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	65,702,472.93
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	41,654.85	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María Elena González González  
Directora General

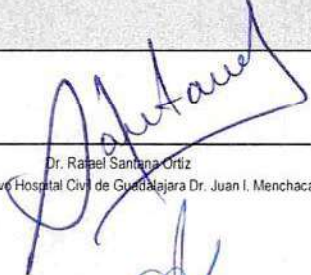
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

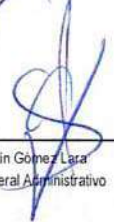



Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
Unidad Hospital Civil de Oriente


Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01/01/2025 Al 31/12/2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 13/02/2026 15:18

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Martín Gómez Lara  
Subdirector General Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Jaime Briseño Ramírez  
Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 01/01/2025 Al 31/12/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	2025	2024
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,382,143,443.46</b>	<b>7,086,511,639.81</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	3,597,145.19	128,590,231.38
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	89,802,753.35	119,781,904.76
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,254,924,305.17	2,572,981,479.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,855,336,523.00	4,197,695,243.68
Otros Orígenes de Operación	178,482,716.75	67,462,780.47
<b>Aplicación</b>	<b>7,765,286,190.90</b>	<b>7,176,271,008.57</b>
Servicios Personales	4,404,675,337.81	4,103,681,040.76
Materiales y Suministros	2,530,742,023.71	2,239,962,832.83
Servicios Generales	424,096,523.24	536,721,657.33
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	800,000.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	404,972,306.14	295,905,477.65
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-383,142,747.44</b>	<b>-89,759,368.76</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>347,153,199.22</b>	<b>266,278,907.14</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	347,153,199.22	266,278,907.14
<b>Aplicación</b>	<b>307,217,722.69</b>	<b>356,037,613.37</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	24,525,618.38	40,898,672.65
Bienes Muebles	282,692,104.31	315,138,940.72
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>39,935,476.53</b>	<b>-89,758,706.23</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>187,133,458.70</b>	<b>244,290,915.95</b>
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	187,133,458.70	244,290,915.95
<b>Aplicación</b>	<b>176,628,128.61</b>	<b>-51,930,188.17</b>
<b>Servicios de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	176,628,128.61	-51,930,188.17
<b>Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>10,505,330.09</b>	<b>296,221,104.12</b>
<b>Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-332,701,940.82</b>	<b>116,703,029.13</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,292,678,952.56</b>	<b>1,175,975,923.43</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>959,977,011.74</b>	<b>1,292,678,952.56</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

\_\_\_\_\_  
 Dra. María Elena González González  
 Directora General

\_\_\_\_\_  
 Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
 Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde




Libro de Balances

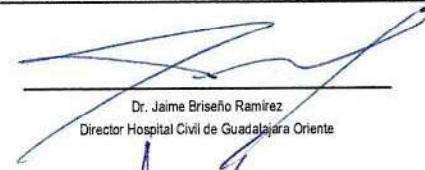
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA


Estado de Flujos de Efectivo  
Del 01/01/2025 Al 31/12/2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
----------	------	------

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

\_\_\_\_\_  
Dr. José Martín Gómez Lara  
Subdirector General Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Jaime Briseño Ramirez  
Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
\_\_\_\_\_  
Viraj Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
Informe Sobre Pasivos Contingentes  
Al 31/12/2025  
(Cifras en Pesos)

Pasivo Contingente	Saldo
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	47,486,765.53
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00
TOTAL:	47,486,765.53

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María Elena González González  
Directora General

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Rafael Sanjano Ortiz  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Martín Gómez Lara  
Subdirector General Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Jaime Briseño Ramírez  
Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **Introducción**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, de acuerdo a las facultades conferidas por el marco normativo aplicable, como lo son las leyes, los reglamentos y los procedimientos administrativos autorizados.

Los Estados Financieros y reportes presentes corresponden al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, los cuales fueron preparados en apego a los criterios y principios técnicos adoptados, destacando el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El presupuesto autorizado que recibirá el OPD Hospital Civil de Guadalajara para el presente ejercicio 2025 fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 31 de diciembre del 2024.

El objetivo de este Organismo Público Descentralizado es la atención médica a la población abierta.

- a) Prestar servicios de salud a la población sin protección de seguridad social.
- b) Fungir como Hospital-Escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud.

### **1. Autorización e Historia.**

El origen del Hospital Civil de Guadalajara se remonta al 3 de mayo de 1794, fecha en que el Hospital Real de San Miguel de Belén abrió sus puertas como la culminación de la visión y filantropía de Fray Antonio Alcalde y Barriga. Este insigne obispo no solo



# ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2025

(Cifras en pesos)

concebido y promovió la obra, sino que también la financió con una inversión de \$265,168.00 pesos y tres reales. Años antes de su fallecimiento, ocurrido el 7 de agosto de 1792, Fray Antonio Alcalde consagró el hospital a la "Humanidad Doliente" realizando la primera curación en el recinto aún en construcción. Este acto, inmortalizado en piedras labradas que aún se conservan, simboliza la génesis de una institución que se ha consolidado como un referente nacional e internacional en la atención de la salud.

La transición del "Hospital Civil de Guadalajara" a Organismo Público Descentralizado se formalizó el 10 de abril de 1997, de acuerdo a su decreto de creación No. 16527 y que en su primer artículo dice: "El Hospital Civil de Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios", lo cual no solo le otorgó personalidad jurídica y patrimonio propio, sino que también codificó y perpetuó la misión original del hospital. El organismo se conforma con tres unidades hospitalarias: el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara y el Hospital Civil Oriente.

### **2. Panorama Económico y Financiero.**

El Organismo al mes de diciembre registró ingresos presupuestales en el periodo por un total de **\$7,089,414,990.50**; un 95.23% representa un total de transferencias y subsidios del gobierno federal y estatal por un importe de \$6,751,429,478.70; un 1.21% de productos de capital por concepto de ingresos financieros por \$85,960,687.18; un 0.49% de ingresos varios por un importe de \$34,910,555.45; además de \$89,802,753.35 por concepto de ingresos propios los cuales participan con el 1.27% de la recaudación, así como un remanente de ejercicios anteriores de ingresos de libre disposición por \$127,311,515.82 que representa un 1.80%, Así bien, existe una diferencia contra los ingresos contables por \$292,728,452.96 que se integran por los remanentes de ejercicios anteriores utilizados en este periodo, menos el importe de \$420,039,968.78 (cuya cantidad no está reconocida presupuestalmente



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

ya que corresponden a donativos en especie, un incremento en la variación de almacenes, medicamento del INSABI, convenio con el Instituto Jalisciense de cancerología y otros ingresos no presupuestales). Dentro del presupuesto se reconocieron modificaciones al presupuesto de ingresos por \$ 301,043,033.70 que provienen de recursos presupuestados y recaudados de ejercicios anteriores y se encuentran dentro de las modificaciones al presupuesto.

RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO EN 2025
<b>ORIGEN ESTATAL</b>				
Aportación Estatal en Especie	612,497,753.00	-	612,497,753.00	612,497,753.00
Multas Fiscales (Decreto Número 21691/LVII/06)	40,000,000.00	28,754,228.64	11,245,771.36	11,245,771.36
Recursos Fiscales	-	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00
<b>Sumas</b>	<b>652,497,753.00</b>	<b>1,245,771.36</b>	<b>653,743,624.36</b>	<b>653,743,624.36</b>
<b>ORIGEN FEDERAL</b>				
Fondo de Aportación para los Servicios de Salud (FASSA Ramo 33)	1,383,595,203.00	-	1,383,595,203.00	1,383,595,203.00
Fondos de Participaciones no Condicionadas	3,825,336,523.00	-	3,825,336,523.00	3,825,336,523.00
<b>Sumas</b>	<b>5,208,931,726.00</b>	<b>-</b>	<b>5,208,931,726.00</b>	<b>5,208,931,726.00</b>
Convenio IMSS Bienestar 2025 (ASE Liquida)	900,000,000.00	-	900,000,000.00	900,000,000.00
<b>ORIGEN INGRESOS PROPIOS</b>				
Cuotas de Recuperación	90,000,000.00	19,097,245.00	70,902,755.00	70,902,755.00
Productos Financieros	50,000,000.00	35,960,687.43	85,960,687.43	85,960,687.43
Protocolos de Enseñanza e Investigación	-	18,899,998.35	18,899,998.35	18,899,998.35
Donativos	-	6,372,723.50	6,372,723.50	6,372,723.50
Convenio COECYTJAL (CIS)	-	585,552.20	585,552.20	585,552.20
Otros	-	16,706,508.39	16,706,508.39	16,706,508.39
<b>Sumas</b>	<b>140,000,000.00</b>	<b>69,428,224.87</b>	<b>199,428,224.87</b>	<b>199,428,224.87</b>
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025</b>				
	<b>6,901,429,479.00</b>	<b>60,673,996.23</b>	<b>6,962,103,476.23</b>	<b>6,962,103,476.23</b>
Autogenerados	-	51,043,949.00	51,043,949.00	
Multas Fiscales (Obras en proceso)	-	62,013,572.89	12,013,573.00	NO APLICA
<b>Sumas</b>	<b>-</b>	<b>113,067,521.89</b>	<b>63,067,522.00</b>	
Reconocimiento Autogenerados Ejercicios Anteriores	-	127,311,515.57	127,311,515.57	127,311,515.57
<b>RECURSOS EJECUTANDOSE EN EL EJERCICIO 2025</b>	<b>6,901,429,479.00</b>	<b>301,043,033.69</b>	<b>7,162,472,612.80</b>	<b>7,089,414,990.80</b>

Por otro lado, el Presupuesto Anual de Egresos es aquel que nos permite prever los diferentes gastos que son necesarios para la operación del Organismo, que serán aplicados en sus diferentes proyectos, cubriendo de esta forma los objetivos y metas establecidas. Por último, contamos con Estados Financieros, de los cuales se destaca el Estado de Actividades, que nos permite reportar las operaciones efectuadas tanto en sus ingresos y egresos, el cual representa la estimación del Ahorro o Desahorro, así como el Estado de Flujos de Efectivo, que muestra el origen de los recursos y la aplicación de estos, reflejándonos el aumento o disminución del efectivo, y finalmente el Estado de Situación Financiera de nuestra entidad, lo cual contribuye a la oportuna toma de decisiones dentro del ámbito financiero.

Efectos de la Inflación:

Los activos, monetarios y no monetarios, estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación. Dentro del enfoque de valor histórico, es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2025

(Cifras en pesos)

tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se recomienda su actualización mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se registrará en el Rubro 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Por su parte, el estado de hiperinflación se asocia con las características del entorno económico del país y se determina cuando la tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%, entre otros aspectos económicos.

### **3. Organización y Objeto Social.**

#### **a) Objeto Social.**

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios.

#### **b) Principales Actividades.**

El Hospital Civil de Guadalajara tiene las siguientes funciones o actividades, de conformidad con el artículo 4 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara".

- I. Organizar y operar servicios de atención médica, fundamentalmente a población abierta;



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

- II. Colaborar en la organización del Sistema Estatal de Salud en los términos de las Leyes General y Estatal de Salud, así como en lo que establece el Acuerdo de Coordinación;
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;
- IV. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, así como proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto funcionamiento;
- V. Establecer las políticas específicas que en materia de salud deberán llevar a cabo las unidades hospitalarias que lo integran, para dar cumplimiento a los programas que se deriven de la Secretaría de Salud Jalisco y del Acuerdo de la Coordinación;
- VI. Proponer las medidas, procedimientos y condiciones que se estimen necesarios para mejorar la calidad en la presentación de la atención médica de las unidades hospitalarias a su cargo, y para un cumplimiento pleno de las funciones asistenciales y docentes;
- VII. Apoyar los programas en materia de salud que para tal efecto determine la Secretaría de Salud Jalisco;
- VIII. Impulsar, apoyar y capacitar en materia de salud a los profesionales, especialistas y técnicos que desempeñen sus labores en el organismo;
- IX. Llevar a cabo actividades de investigación científica y docencia en el área de la salud, de conformidad con la normatividad de la Universidad de Guadalajara y los convenios que esta Casa de Estudios tenga celebrados;
- X. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes en la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- XI. Difundir en general entre la población de la entidad y en especial entre las autoridades correspondientes, mediante publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que realiza;
- XII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros que reciba de los sectores público, social y privado, con sujeción al régimen legal que le corresponda;
- XIII. Vigilar la aplicación de la normatividad en materia laboral en beneficio de sus trabajadores;
- XIV. Las demás que esta Ley y otras disposiciones legales le confieran para el cumplimiento de su objeto.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**c) Ejercicio fiscal.**

El ejercicio fiscal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, será del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**d) Régimen jurídico.**

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio; fiscalmente es un organismo que se rige por el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Además, se rige por las siguientes leyes y códigos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Constitución Política del Estado de Jalisco;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco;

Ley General de Responsabilidades Administrativas;

Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios;

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado;

Código Fiscal de la Federación;

Normas de Información Financiera.

Y demás leyes, códigos y reglamentos que señala en la página de transparencia de este organismo: <http://www.hcg.udg.mx/contenido.php?tipo=1>

**e) Consideraciones fiscales del OPD HCG.**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, como se comentó en el punto anterior, su régimen fiscal aplicable es el que corresponde a Personas Morales con fines no lucrativos según el art. 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de la Ley.

**Ley del Impuesto sobre la Renta.**

**Artículo 79.** No son contribuyentes del impuesto sobre la renta las siguientes personas morales:

XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

**Artículo 86.** Las personas morales a que se refiere este Título, además de las obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley, tendrán las siguientes:

- I. Llevar los sistemas contables de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de esta Ley y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- II. Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.
- III. Presentar en las oficinas autorizadas a más tardar el día 15 de febrero de cada año, declaración en la que se determine el remanente distribuible y la proporción que de este concepto corresponda a cada integrante.
- IV. Proporcionar a sus integrantes constancia y comprobante fiscal en el que se señale el monto del remanente distribuible, en su caso.
- V. Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta Ley; Retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta Ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma Ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del Título IV del presente ordenamiento.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

**Artículo 1o.-A.-** Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se les traslade, los contribuyentes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

II. Sean personas morales que:

a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas, respectivamente.

Si bien este artículo le crea la obligación de retener, en el artículo tercero, tercer párrafo de la misma ley, señala:

**Artículo 3°.**

Tercer Párrafo

*La Federación y sus organismos descentralizados efectuarán igualmente la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios; de personas físicas o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en el supuesto previsto en la fracción III del mismo artículo. También se efectuará la retención en los términos del artículo 1°-A de esta Ley, en los casos en los que la Federación y sus organismos descentralizados reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados, no efectuarán la retención a que se refiere este párrafo.*

Ahora bien, dentro de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, dentro del artículo 66, señala:

Artículo 66.

La Administración Pública Paraestatal se integra por las Entidades, que son:

- I. **Los Organismos Públicos Descentralizados;**
- II. *Las Empresas de Participación Estatal; y*



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

III. Los Fideicomisos Públicos

f) Estructura organizacional básica.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara cuenta con la siguiente estructura organizacional básica aprobada en la 24ª. (Vigésima cuarta) Reunión extraordinaria Junta de Gobierno del 2025:

**1. Junta de Gobierno.**

**1.1 Contraloría General Interna. /Órgano Interno de Control.**

**2. Dirección General.**

**2.1 Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo.**

**2.2 Coordinación General Jurídica.**

**2.3 Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.**

**2.4 Coordinación de Epidemiología.**

**2.5 Coordinación General de Calidad.**

**2.6 Unidad de igualdad de género.**

**2.7 Dirección de Unidad Hospitalaria "Hospital Civil de Oriente".**

**2.7.1 División de Enseñanza de Pregrado.**

**2.7.2 División de Enseñanza de Posgrado.**

**2.7.3 Subdirección Médica.**

2.7.3.1 División de Cirugía.

2.7.3.2 División de Medicina.

2.7.3.3 División de Pediatría.

2.7.3.4 División de Ginecología y Obstetricia.

2.7.3.5 División de Servicios Intermedios.

**2.7.4 Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.**

2.7.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

2.7.4.2 División de Servicios Paramédicos.

**2.7.5 Coordinación Administrativa.**

2.7.5.1 División de Servicios Administrativos.

2.7.5.2 División de Servicios Generales.

**2.8 Dirección de Unidad Hospitalaria Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca".**

**2.8.1 División de Enseñanza de Pregrado.**

**2.8.2 División de Enseñanza de Posgrado.**

**2.8.3 Subdirección Médica.**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

- 2.8.3.1 División de Cirugía.
- 2.8.3.2 División de Medicina.
- 2.8.3.3 División de Pediatría.
- 2.8.3.4 División de Ginecología y Obstetricia.
- 2.8.3.5 División de Servicios Intermedios.
- 2.8.4 Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.**
  - 2.8.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.
  - 2.8.4.2 División de Servicios Paramédicos.
- 2.8.5 Coordinación Administrativa.**
  - 2.8.5.1 División de Servicios Administrativos.
  - 2.8.5.2 División de Servicios Generales.
- 2.9 Dirección de Unidad Hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".**
  - 2.9.1 División de Enseñanza de Pregrado.**
  - 2.9.2 División de Enseñanza de Posgrado.**
  - 2.9.3 Subdirección Médica.**
    - 2.9.3.1 División de Cirugía.
    - 2.9.3.2 División de Medicina.
    - 2.9.3.3 División de Ginecología y Obstetricia.
    - 2.9.3.4 División de Servicios Intermedios.
  - 2.9.4 Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.**
    - 2.9.4.1** División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.
    - 2.9.4.2 División de Servicios Paramédicos.
  - 2.9.5 Coordinación Administrativa.**
    - 2.9.5.1 División de Servicios Administrativos.
    - 2.9.5.2** División de Servicios Generales.
- 2.10 Subdirección General Administrativa.**
  - 2.10.1 Coordinación de Gestión Documental y Administración de Archivos.
  - 2.10.2 Coordinación General de Adquisiciones.
  - 2.10.3 Coordinación General de Finanzas.
  - 2.10.4 Coordinación General de Gestión y Procuración de Recursos.
  - 2.10.5 Coordinación General de Informática.
  - 2.10.6 Coordinación General de Recursos Humanos.
  - 2.10.7 Coordinación General de Servicios Generales.
- 2.11 Subdirección General de Enseñanza e Investigación.**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

- 2.11.1 Coordinación de Enseñanza.
- 2.11.2 Coordinación de Investigación.
- 2.11.3 Coordinación de Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional (CIMET).

**g) Fideicomiso, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

El organismo contó con la participación en el **Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara**, el cual no tiene estructura, cuyo objetivo es administrar y garantizar el adecuado ejercicio de los recursos destinados al **pago de pensiones e indemnizaciones** de los servidores públicos de base del **Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara**, el control contable y presupuestal de este se realiza a través de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco y la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco.

**4. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

**a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional en Armonización Contable.**

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y las reformas publicadas, así como los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En materia de Ingresos, se registran con base al Clasificador por Rubro de Ingresos y por Fuente de Financiamiento; los Egresos se registran con base al Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificación Económica, Administrativa y Funcional. Los Estados Financieros están apegados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a su Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental; y las Normas de Información Financiera.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

Es la establecida por el CONAC en sus documentos "Marco conceptual de la Contabilidad Gubernamental"; "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental"; dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental, todos sus capítulos. Donde se habla de las Normas y Metodología para la emisión de la información financiera, la estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y de las características de sus Notas a los Estados Financieros, especialmente en su Capítulo VII, que habla de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal.

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros son mediante el método de costo histórico.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original, justificativa y comprobatoria.

**c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.**

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, aplican a los siguientes postulados básicos.

**Sustancia económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**Existencia Permanente:** La actividad del Organismo Público Descentralizado se establece por tiempo indefinido.

Así mismo, el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

**Revelación Suficiente:** Los estados y la información financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- a) Como información financiera se muestran los Estados Financieros Contables, Estados Financieros Presupuestales y programáticos, acompañados por sus Notas a los Estados Financieros, donde se da una explicación de la información más representativa de la situación del Organismo a una fecha determinada.
- b) Los Estados Financieros contables y presupuestarios, junto con sus Notas a los Estados Financieros, forman una unidad inseparable, por lo que se presentan de esa manera para una adecuada evolución cuantitativa, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

**Importancia Relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes del organismo que fueron reconocidos contablemente.

**Registro e Integración Presupuestaria:** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros del Organismo Público Descentralizado presentan de manera consolidada la situación financiera, ya que se integra por los registros de las Unidades Hospitalarias "Fray Antonio Alcalde", "Dr. Juan I. Menchaca", "Hospital Civil Oriente" y Dirección General.

**Devengo Contable:** Los registros contables de este organismo se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos,



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratada; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Al 31 de diciembre de 2025 se tienen obligaciones reconocidas que derivan de resoluciones de carácter exclusivamente conciliatorio, lo cual se realiza en cumplimiento a dichos procedimientos y bajo protesta de ley, entre los cuales se encuentran los expedientes CONC.16/2025, CONC.22/2025 y CONC.23/2025.

**Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

**Dualidad Económica:** El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara debe reconocer en la contabilidad la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición, por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**d) Normatividad supletoria.**

- a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los entes públicos deberán informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

**e) Implementación la Base Devengado.**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Para el ejercicio 2025 no se ha realizado cambio en las políticas, la clasificación y medición de las mismas se sigue con el registro con base al devengo, es decir, se reconoce una obligación de pago a favor de un tercero por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas.**

**a) Actualización.**

Existe inflación cuando se produce un aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios a lo largo del tiempo, no solo de artículos individuales, que da como resultado que por cada peso puedan adquirirse hoy menos bienes y servicios que ayer; es decir, la inflación reduce el valor de la moneda con el tiempo.

Los activos, monetarios y no monetarios, estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación. Dentro del enfoque de valor histórico, es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se recomienda su actualización mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se registrará en el Rubro 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Por su parte, el estado de hiperinflación se asocia con las características del entorno económico del país y se determina cuando la tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%, entre otros aspectos económicos.

Al 31 de diciembre del 2025 se dio una inflación de 3.69% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 13.10%, nivel que, según el **Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio**, corresponde a un entorno económico no inflacionario. Por lo tanto, no aplica la actualización de los Estados Financieros a este organismo.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

Este Organismo Público Descentralizado no realizó operaciones en el extranjero en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

**c) Método de valuación de las inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No se tienen acciones de alguna otra entidad.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

No Aplica.

**e) Beneficios a empleados:**

Se cuenta con las Condiciones Generales de Trabajo señaladas en la página de transparencia de este organismo, liga:

[http://201.131.132.185/PAGs/Sec\\_Transparencia/transp\\_VIII\\_10.php](http://201.131.132.185/PAGs/Sec_Transparencia/transp_VIII_10.php)

- f) Provisiones:** El objetivo de crear la provisión de indemnizaciones por separación fue para dar cumplimiento al marco normativo en materia laboral y contar con un fondo financiero para el pago por terminación de la relación laboral al momento de la separación de los empleados; esta provisión garantiza que dichos compromisos puedan ser cubiertos de forma oportuna, evitando incumplimientos y sanciones. Al 31 de diciembre del 2025 se tiene un saldo por la cantidad de **\$ 47,486,765.53** (Cuarenta y siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos sesenta y cinco pesos con 53/M.N.) cuyo importe podrá en su caso ser utilizado en el siguiente ejercicio 2026, en el mes de diciembre del 2025 se aumentó esta provisión por la cantidad de \$21,707,627.31 (Veintiún millones setecientos siete mil seiscientos veintisiete pesos con 31/100 M.N.) que corresponde a los estímulos por jubilación, o como se le conoce Prima de Antigüedad y la cantidad restante por \$25,779,138.22 (Veinticinco millones setecientos setenta y nueve mil ciento treinta y ocho pesos con 22/M.N.) corresponden a la provisión para los Laudos.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

g) **Reservas:** Objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica.

h) **Cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de los efectos que tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Estas correcciones se realizan solo en caso de que existan cambios en las políticas internas del organismo o cuando por disposición de alguna normativa de ley se requiera, actualmente se realizó una modificación para la presentación de la información financiera derivado de la depuración de algunas cuentas contables, al reclasificar algunos registros de Corto Plazo a Largo Plazo, de igual manera en los registros de intereses generados en las cuentas bancarias productivas y de inversión, se dividieron dejando en el CRI 5 "Productos" los intereses de las cuentas productivas y en el CRI 7 "Ingresos por Venta de bienes, Prestación de servicios y Otros ingresos" los intereses generados en las cuentas de inversión.

i) **Reclasificaciones:**

De manera continua se realizan revisiones de los movimientos y saldos de las cuentas contables, para corregirlas en caso necesario por medio de reclasificaciones entre cuentas, derivadas de errores.

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

De manera continua se depuran las cuentas contables, se realiza la investigación de los saldos que las integran, para realizar las cancelaciones de algunos registros o la cancelación total del saldo.

**6. Posición monetaria Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

- a) Activos en moneda extranjera. No Aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera. No Aplica
- c) Posición en moneda extranjera. No Aplica
- d) Tipo de cambio. No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**7. Reporte Analítico del Activo.**

- a) Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos de acuerdo a los parámetros de Vida Útil que señala el CONAC.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y el valor de los activos ocasionado por deterioro. No Aplica
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, no tiene inversiones en moneda extranjera.
- e) El valor durante el ejercicio 2025 de las construcciones en proceso en bienes propios del OPDHCG es por la cantidad de \$49,194,411.56 (Cuarenta y nueve millones, ciento noventa y cuatro mil, cuatrocientos once pesos 56/100 M.N.) quedando con un saldo al 31 de diciembre de \$21,566,185.90 (Veintiún millones quinientos sesenta y seis mil ciento ochenta y cinco pesos con 90/100 M.N.) después de capitalizar la cantidad de \$61,650,075.39 (Sesenta y un millones seiscientos cincuenta mil setenta y cinco pesos con 39/M.N.) por las obras terminadas.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Existen normas relativas al registro y afectación de las bajas, disposición final y desincorporación de bienes Muebles.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Todos los bienes muebles se utilizan para los objetivos y fines del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. Solo se invierte en documentos gubernamentales.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No Aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo. No Aplica.

**8. Fideicomiso, Mandatos y Análogos.**

El organismo contó con la participación en el **Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara** mismo que no tiene estructura, cuyo objetivo es Administrar y garantizar el adecuado ejercicio de los recursos destinados al **pago de pensiones e indemnizaciones** de los servidores públicos de base del **Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara**. Este fideicomiso es administrado por la Secretaría de la Hacienda Pública en su calidad de Fideicomitente.

**9. Reporte de la Recaudación.**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, cualquier tipo de ingresos, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Nombre	Federales	Estatales
Productos	0.00	3,597,145.19
Ingresos por Venta de Bienes y prestación de Servicios de Instituciones Públicas.	0.00	89,802,753.35
Aportaciones (Recurso Federal de Nómina)	1,383,575,217.04	0.00
Convenio ( Ingresos en especie IMSS-Bienestar)	0.00	334,016,985.14
Convenio IJC (Especie)	0.00	24,834,350.29



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Convenio ASE Líquida (IMSS-Bienestar)	0.00	900,000,000.00
Convenio ASE Especie Estatal (IMSS-Bienestar)	0.00	612,497,752.70
Transferencias y asignaciones (Recurso Estatal de Nómina)	0.00	2,955,927,176.00
Transferencias y asignaciones (Recurso Estatal de Operación)	0.00	899,409,347.00
Intereses ganados, cuenta productiva.	0.00	82,363,541.99
Otros ingresos y beneficios varios.	0.00	94,969,812.49

b) Proyecciones de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se considera recaudar el total del presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 por la cantidad total de **\$ 6,901,429,479.00** (Seis mil novecientos un millones cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

#### **10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

El OPD Hospital Civil de Guadalajara, no cuenta con autorización para adquirir deuda de conformidad a la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, así bien, esta entidad pública no tiene contemplado cubrir alguna necesidad específica o extraordinaria fuera del presupuesto autorizado para este ejercicio.

#### **11. Calificaciones otorgadas.**

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara no le son aplicables estas calificaciones, derivado de que no cuenta con deudas o créditos bancarios.

#### **12. Proceso de Mejora.**

Se informará de:



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

a) Principales Políticas de Control Interno.

Se encuentra en proceso de actualización.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de los principales objetivos de este organismo.

**13. Información por segmentos.**

El organismo tiene como base los criterios establecidos según la normatividad del CONAC para presentar la información financiera por segmentos, con el propósito de identificarlos para su control y seguimiento, reflejando el manejo eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos en la realización de las acciones del quehacer público, estableciendo metas relacionadas al gasto.

**14. Eventos Posteriores al Cierre.**

A finales del ejercicio 2024 se abrió una nueva unidad hospitalaria, el Hospital Civil de Guadalajara de Oriente, por lo cual para este ejercicio 2025 se incrementará el presupuesto de egresos, para asignar recursos a esta nueva unidad de atención médica.

**15. Partes relacionadas.**

En las transacciones del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**NOTAS DE DESGLOSE:**

**I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:**

Representa el importe de los ingresos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
<b>Productos.</b>	3,597,145.19	128,590,231.38

Se registran los importes obtenidos por concepto de rendimiento y/o intereses en las cuentas bancarias productivas por la existencia de saldos promedio, a partir del ejercicio 2025, se realizó una modificación en la clasificación contable de los intereses obtenidos en las cuentas de inversión a ingresos financieros, que corresponde a la clasificación por rubro de ingreso 7 "Ingresos por venta de bienes o servicios".

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Cuotas de Recuperación.	70,902,755.00	97,441,835.00
Enseñanza y Protocolos.	18,899,998.35	22,340,069.76
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.</b>	<b>89,802,753.35</b>	<b>119,781,904.76</b>

Comprende el importe de los ingresos propios del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con participación de capital gubernamental y/o privado, por la prestación de servicios.

Este rubro representa los ingresos de los siguientes conceptos:

Cuotas de Recuperación: Integra la recuperación de los servicios médicos otorgados por las unidades hospitalarias a los pacientes de población abierta.

De igual manera, se registran los ingresos percibidos de la unidad Hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" por la prestación de servicios médicos, los cuales corresponden a los pagos por los pacientes atendidos.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Enseñanza y protocolos: El OPD Hospital Civil de Guadalajara es el hospital escuela de la Universidad de Guadalajara. En él se llevan a cabo funciones de docencia, investigación y extensión en el área de la salud acordes con los programas académicos y los convenios nacionales e internacionales que se desarrollan de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios. Se impulsa, apoya y capacita a los profesionales, especialistas y técnicos del campo de la salud, de los cuales se recupera una cuota mínima.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y Pensiones y Jubilaciones:**

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
<b>Aportaciones.</b>	1,383,575,217.04	1,383,584,054.01

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones. Para el presente ejercicio se realizó la reclasificación del recurso ASE Especie Estatal a la cuenta de Convenios, coadyuvando a la veracidad y congruencia de los Estados Financieros.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Ingresos en especie FONSABI	334,016,985.14	289,397,425.51
Convenio ASE Líquida (IMSS B.)	900,000,000.00	900,000,000.00
Convenio IJC (Especie)	24,834,350.29	0.00
Convenio ASE Especie Estatal	612,497,752.70	612,497,752.70
<b>Total Convenios</b>	<b>1,871,349,088.13</b>	<b>1,801,895,178.21</b>



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Radicación de Nómina	2,955,927,176.00	2,643,545,343.68
Radicación de Operación	899,409,347.00	783,529,547.30
Inversión Pública	0.00	158,122,600.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.</b>	<b>3,855,336,523.00</b>	<b>3,585,197,490.98</b>

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización, según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta al sector público.

Es el concepto principal de ingresos del organismo, reflejando el presupuesto radicado por el Gobierno del Estado y de la Federación para la operatividad hospitalaria.

Sé subclasifica en recurso federal, el cual solo se destina al pago de nómina, el recurso estatal, se destina al pago de nómina y al gasto de operación, así como inversión pública.

**Otros Ingresos y beneficios:**

**Ingresos Financieros**

Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

**Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Intereses ganados en cuenta productiva.	82,363,541.99	0.00

Importe de los intereses generados en las cuentas bancarias de inversiones, que realiza el organismo con los recursos no utilizados al final del día, devolviéndolos al siguiente día ya con un interés generado. Estas inversiones se realizan en instrumentos denominados "papeles de gobierno", tanto de las cuentas del Banco Santander México, S.A. de C.V., cuyo tipo de inversión se denomina "Inversión Creciente" así como en las cuentas de Banco Nacional de México (Banamex), se invierte en documentos (BLKMD CO-B), que son fondos de inversión segura y regulada.

A partir del ejercicio 2025, se modificó la clasificación contable de los intereses obtenidos por las cuentas de inversión a ingresos financieros, que corresponde a la clasificación por rubro de ingreso 7 "Ingresos por venta de bienes o servicios".

F.F.	Reclasificación	2025 Diciembre	2024 Diciembre
5	Productos	3,597,145.19	128,590,231.38
7	Ingresos Propios	82,363,541.99	0.00
	<b>Total</b>	<b>85,960,687.18</b>	<b>128,590,231.38</b>

#### Incremento por variación de inventario

Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período; la diferencia positiva se derivó de una entrada en diciembre 2024 de medicamentos del INSABI, que se registraron hasta el mes de febrero del 2025.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Incremento por variación de Almacenes.	1,149,362.27	1,283,940.15



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

**Otros ingresos y beneficios varios**

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Congresos y Convenciones en Medicina.	5,728,051.01	5,473,431.01
Sanciones	10,513,590.33	12,545,198.98
Diversos	362,294.77	415,496.50
Reembolsos de Comisiones	0.00	464.06
Ingresos por Multas Fiscales	11,245,771.36	30,513,554.26
Donaciones en efectivo	6,372,723.50	4,693,495.00
Donaciones en especie	59,979,529.32	12,536,068.94
Diferencia en tipo de cambio	0.00	1,131.57
Convenio en colaboración	767,852.20	0.00
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios.</b>	<b>94,969,812.49</b>	<b>66,178,840.32</b>

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos como, por ejemplo, donativos en especie, recursos por sanciones, multas fiscales, etc., al corte de diciembre del presente ejercicio.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:**

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**Gastos de Funcionamiento.**

Los gastos de funcionamiento erogados por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025. Así bien, es menester informar que para el presente ejercicio se tiene proyectado un incremento en el gasto en general, derivado de la apertura de la Unidad Hospitalaria ubicada en el Oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara y principalmente en el rubro de Servicios Personales.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Servicios Personales.	4,404,675,337.81	4,103,681,040.76

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y las obligaciones que de ello se deriven.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Materiales y Suministros.	2,530,742,023.71	2,239,962,832.83

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Servicios Generales.	424,096,523.24	536,721,657.33

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**Ayudas Sociales a Instituciones.**

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Ayudas Sociales a Instituciones.	800,000.00	0.00

Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público, en este caso se apoyó a la Asociación Médica de Jalisco Colegio Médico, A.C.

**Otros gastos y pérdidas Extraordinarias.**

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.	401,151,581.65	293,527,493.82

Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

**Disminución de Inventarios**

Comprende el importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
--------	-------------------	-------------------



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.	3,809,326.53	2,363,712.88
--	--------------	--------------

Importe de la diferencia en contra, entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. La disminución de Almacén en 2025 corresponde a medicamento caducado de la Farmacia INSABI.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Otros Gastos	11,397.96	14,270.95

Es el importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

En el estado de Actividades a Diciembre 2025, se puede observar que el resultado del ejercicio del año comparativo, en este caso de diciembre 2024, por la cantidad de \$-89,759,368.76 y el resultado del mismo ejercicio 2025 por la cantidad de \$-338,142,747.44, son coincidentes con los importes asentados en el estado de Situación Financiera a diciembre del 2025.

## II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

El Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, tiene la finalidad de mostrar información al 31 de diciembre del 2025, sobre los recursos y obligaciones financieras, presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los Activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, revelando sus restricciones, y los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

### ACTIVO CIRCULANTE.

#### Efectivos y Equivalentes.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**1. Efectivo.**

Representa el monto en dinero propiedad del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara recibido en las Cajas de cobro a población abierta, previo al retiro de los mismos por la empresa recolectora de valores y que por el momento está a su cuidado y administración.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Cajas Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde	67,020.09	94,170.09
Cajas Unidad Hospitalaria Dr. Juan I. Menchaca	138,140.00	125,420.00
<b>Total</b>	<b>205,160.09</b>	<b>219,590.09</b>

**2. Bancos Tesorería.**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara, en instituciones bancarias, como lo son Banco Nacional de México S.A. (Banamex), Banco Santander México, S.A. (Santander) y Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple (Bansi), donde se abrieron cuentas para la administración de los siguientes conceptos:

Institución Bancaria	Uso	No. de Cuenta	Saldo
<b>Dirección General</b>			
Banco Nacional de México, S.A.	FONAC	16300	63,458.38
Banco Nacional de México, S.A.	Pagos de Fideicomiso	17366	20,008.42
Banco Nacional de México, S.A.	Proveedores	16963	47,187.54
Banco Nacional de México, S.A.	Apadrina un Trasplante	6941463	331,917.67
Banco Santander de México, S.A.	Donativos	65507510294	38,085.25
Banco Santander de México, S.A.	Enseñanza	65507543468	15,090.92
Banco Santander de México, S.A.	CIAM (Congreso)	65507617011	23,670.36
Banco Santander de México, S.A.	Cuotas	65507800818	1,655,484.97
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508080606	18,379.94
Banco Santander de México, S.A.	Vacuna VIH Mosaico NIH	65508151917	22,028.82
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508464362	39,062.89
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508926913	23,558.41
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Impulso Jalisco	65508862755	9,755.89



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Banco Santander de México, S.A.	Unidad de atención Integral a niños con quemaduras HCG	65509087175	77,725.62
Banco Santander de México, S.A.	OPD HCG Penalizaciones	65509330791	16,651.38
Banco Santander de México, S.A.	Indemnizaciones por separación	65509794986	52,081.33
Banco Santander de México, S.A.	Materno Infantil FAA	65510099721	10,078.62
Banco Santander de México, S.A.	Investigación	65510443422	11,475.04
Banco Santander de México, S.A.	Equipamiento Hospitalario	65510440656	38,933.90
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales 2025	65510685804	415,257.12
Banco Santander de México, S.A.	Operación 2025	65510685912	3,447,187.77
Banco Santander de México, S.A.	Nómina 2025	65510685866	7,118,390.29
Banco Santander de México, S.A.	Congreso	65511124816	163,330.98
Banco Santander de México, S.A.	Concurso	65511124924	17,952.60
Banco Santander de México, S.A.	COECYJAL 2025	65511171887	22,162.04
Bansi.	Pago IPEJAL (Pensiones)	97199701	0.00
	<b>Total</b>		<b>13,698,916.15</b>

**3. Bancos/ Dependencias y Otros.**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara en instituciones bancarias, como son los Fondos Revolventes de cada una de las Unidades Hospitalarias que integran esta dependencia, al cierre de cada ejercicio se cancelan los fondos revolventes con la comprobación de los últimos reembolsos y el retiro del saldo en la cuenta bancaria, por lo que esta cuenta se encuentra en ceros.

**4. Inversiones Temporales (menos de 3 meses).**

Las inversiones son a la vista, consideradas como inversiones disponibles al día y se valúan al costo o valor de mercado. En atención a la política institucional, el obtener generación de recursos por el manejo de efectivo, se establecieron contratos de inversión para aquellos recursos en espera del plazo para realizar el pago de los compromisos devengados por el organismo, reflejando al 31 de diciembre del 2025 el



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

monto de **\$945,886,343.26** (Novecientos cuarenta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y tres pesos con 26/100 M.N.).

Los rendimientos netos de las inversiones a la vista se reconocen como productos al vencimiento al día, representa el valor monetario de las cuentas bancarias en instrumentos de inversión, así como de las cuentas bancarias para la operación de los recursos del OPD Hospital Civil de Guadalajara. Representa el monto excedente de efectivo invertido por el organismo, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldo
Banco Nacional de México, S.A.	16300	113,938,721.60
Banco Nacional de México, S.A.	16963	60,520,567.25
Banco Santander de México, S.A.	65507543468	57,201,533.00
Banco Santander de México, S.A.	65507617011	11,262,930.23
Banco Santander de México, S.A.	65507510294	30,080,939.31
Banco Santander de México, S.A.	65508080606	1,449,121.87
Banco Santander de México, S.A.	65508151917	5,151,650.55
Banco Santander de México, S.A.	65508464362	5,327,508.41
Banco Santander de México, S.A.	65507800818	86,710,093.86
Banco Santander de México, S.A.	65508926913	29,324,218.03
Banco Santander de México, S.A.	65509087175	26,495,337.18
Banco Santander de México, S.A.	65509330791	17,474,899.94
Banco Santander de México, S.A.	65509794986	25,727,056.89
Banco Santander de México, S.A.	65510099721	4,756,360.66
Banco Santander de México, S.A.	65510443422	23,465,922.56
Banco Santander de México, S.A.	65510440656	3,102,686.96
Banco Santander de México, S.A.	65510685912	322,915,450.61
Banco Santander de México, S.A.	65510685866	120,981,344.35
	<b>Total</b>	<b>945,886,343.26</b>

##### 5. Depósitos en Garantía.

Representa el depósito solicitado por la Comisión Federal de Electricidad como garantía por la instalación de un transformador en la unidad hospitalaria Antiguo



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde". Incluye los depósitos en efectivo por fianzas, realizados como garantía de cumplimiento, los cuales se devolverán en cuanto se llegue al término de los contratos.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Transformador del FAA.	68,145.00	68,145.00
Garantía del cumplimiento.	118,447.24	0.00
<b>Depósitos en Garantía.</b>	<b>186,592.24</b>	<b>68,145.00</b>

**Derechos a recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes y Servicios.**

**6. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por los servicios prestados, como por ejemplo, la cuenta CIAM de empleados.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Cuentas por cobrar a corto plazo.	8,783.92	58,274.46

Antigüedad de los saldos en días:

Cuenta	Nombre	90	180	Menos 365	Más 365	Total
1.1.2.2	Cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00	8,783.92	8,783.92

**7. Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo.**

Esta cuenta corresponde a las operaciones financieras realizadas con funcionarios y empleados por concepto de gastos de viáticos y gastos a comprobar, entre otros además, se incluyen los apoyos por subrogaciones médicas; los cuales deben ser reembolsados o comprobados con oportunidad de acuerdo a la normatividad vigente.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.	136,146.52	349,228.34

**8. Deudores por Anticipo de la Tesorería a C.P.**

Representa el monto de los Fondos Revolventes de las Unidades Hospitalarias Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca, Oriente y de Dirección, por el cierre del ejercicio se cancelan los Fondos Revolventes y se retira el dinero de la cuenta bancaria correspondiente.

**Derechos a recibir Bienes o Servicios.**

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**9. Anticipo a proveedores por Adquisición de bienes y prestación de servicios a Corto Plazo.**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a C.P.	39.00	39.00

Antigüedad de los saldos en días:

Cuenta	Nombre	90	180	Menos 365	Más 365	Total
1.1.3.2	Anticipo a Proveed.	0.00	0.00	0.00	39.00	39.00



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**10. Anticipo a contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo.**

Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Anticipo a contratistas por Obras Públicas a C.P.	17,592,979.88	10,191,559.04

Antigüedad de los saldos en días:

Cuenta	Nombre	90	180	Menos 365	Más 365	Total
1.1.3.4	Anticipo a Contra.	17,592,979.88	0.00	0.00	0.00	0.00

**Inventarios.**

No aplica esta entidad pública, la cual solo ofrece servicios gratuitos en materia de salud.

**Almacenes.**

Almacén de Materiales y Suministros: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de cada unidad hospitalaria; Se subclasifican por partida presupuestal conforme al clasificador por objeto del gasto del Gobierno del Estado de Jalisco.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Almacén	533,991,057.26	717,414,630.70

A partir del 01 de enero del 2026 se utilizará en este organismo público el método de valuación para los inventarios PEPS (primeras entradas, primeras salidas).

Ventajas de utilizar el método de valuación PEPS, es tener un inventario o una existencia en almacenes más realista, ya que se valoraría a precios recientes, además el flujo de los artículos al utilizar las más antiguos primero se evitaría que caducaran o



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

se dañaran dichos artículos especialmente con los artículos percederos o con fechas de vencimiento, además este método de valuación es aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El impacto que causará este cambio de método de valuación, será que se tendrá un valor actualizado de los artículos y que se evitarán especialmente perdidas por medicamentos caducados.

**Valores en Garantía.**

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses, por ejemplo la garantía por un crédito fiscal.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Valores en Garantía	788,003.28	0.00

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**Inversiones Financieras.**

De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. No aplica.

De las cuentas de Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo. No aplica.

**Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del organismo público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**11. Deudores Diversos a Largo Plazo.**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara por responsabilidades, gastos por comprobar, por procesos jurídicos, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Deudores Diversos a Largo Plazo	498,097.49	531,820.10

Antigüedad de los saldos en días:

Cuenta	Nombre	90	180	Menos 365	Más 365	Total
1.2.2.2	Deudores Diversos	0.00	0.00	0.00	498,097.49	498,097.49

**Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**12. Bienes Inmuebles e Infraestructura.**

Bienes Inmuebles: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
--------	-------------------	-------------------



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Edificios No habitacionales	726,204,753.41	84,665,112.87
Infraestructura	8,897,110.11	307,934,338.10
<b>Total</b>	<b>735,101,863.52</b>	<b>392,599,450.97</b>

**13. Construcciones en proceso de bienes de dominio público**

Este rubro representa el monto de la construcción en proceso de bienes de dominio público de acuerdo al avance o estimación de obra correspondiente.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Construcciones en proceso de bienes de dominio público.	6,143,465.16	311,664,595.50

**14. Construcciones en proceso de bienes propios.**

Este rubro representa el monto de las obras en proceso respecto de las construcciones de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Para el ejercicio 2025 se realizó un cambio en el registro contable de las construcciones en proceso de bienes de dominio público a bienes propios, derivado de una revisión y mejora en apego a cada uno de los documentos publicados y emitidos por el CONAC.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Construcciones en proceso de bienes propios.	21,566,185.90	34,021,849.73

**15. Bienes Muebles.**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Representa el monto de los bienes muebles para el desarrollo de nuestras actividades en donde el registro se realiza en atención al clasificador por objeto del gasto y se encuentran valuados a su Costo Histórico Original.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Mobiliario y Equipo de Administración.	482,777,750.70	456,600,013.53
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	2,742,085.80	2,745,775.80
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	3,421,066,832.77	3,175,051,558.06
Equipo de Transporte.	29,302,528.76	18,424,798.23
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	213,885,569.32	214,498,317.42
Colecciones Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos.	438,860.00	201,060.00
<b>Total</b>	<b>4,150,213,627.35</b>	<b>3,867,521,523.04</b>

**16. Activos Intangibles.**

Representa el monto de derechos por el uso de activos de su propiedad (Software y Licencias).

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Software.	122,580,696.70	122,580,696.70
Licencias.	11,428,664.06	11,428,664.06
<b>Total</b>	<b>134,009,360.76</b>	<b>134,009,360.76</b>

**17. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:**

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara deprecia sus bienes y amortiza sus activos intangibles de acuerdo al documento, emitido por el CONAC, Parámetros de Estimación de Vida Útil, documento en el cual se publica la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" políticas de valoración del



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

patrimonio establecidas por el Organismo Porcentajes de Depreciación y Amortización contable:

Concepto	Porcentaje de Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10
Muebles excepto de oficina y estantería	10
Equipo de Computo y tecnología de la información	33.33
Otros mobiliarios y Equipo de Administración	10
Equipo y Aparatos Audiovisuales	33.33
Cámaras fotográficas y de video	33.33
Otro mobiliario y Equipo educacional y recreativo	20
Equipo Médico y de laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de Transporte	20
Otros equipos de transporte	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a servicios administrativos	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a Servidores Públicos	20
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Diverso	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Sistema de Aire acondicionado calefacción y refrigeración	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10
Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios telefónicos	10
Herramientas y maquinas	10
Otros equipos	10

Concepto	Porcentaje de Depreciación
Software	30
Licencias	30



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

El saldo de estas depreciaciones se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores y se realizan de manera mensual.

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales	46,763,582.23	46,809,359.31

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-2,995,435.49	3,259,974,039.24
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-1,943.29	2,650,475.08
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-18,651,597.65	2,719,591,420.32
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	188,189.17	16,425,636.19
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	207,913.77	169,155,948.32
<b>Total de Depreciaciones de Bienes Muebles</b>	<b>-21,252,873.49</b>	<b>3,259,974,039.24</b>

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Amortización de Software	684,061.67	25,853,127.21
Amortización de Licencias	6,179.90	11,071,446.70
<b>Total de Amortización de Activos Intangibles</b>	<b>690,241.57</b>	<b>36,924,573.91</b>

En el mes de diciembre del 2025 se dieron de baja algunos bienes muebles por deterioro o daño a los mismos, es por eso que el movimiento del mes se refleja en rojo.

## PASIVO CIRCULANTE



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**Cuentas por pagar a Corto Plazo:**

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**18. Servicios Personales por pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Servicios Personales por pagar a C.P.	8,312,558.77	5,488,546.45

**19. Proveedores por Pagar a Corto Plazo.**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Proveedores por pagar a C.P.	540,091,496.53	742,905,525.47

**20. Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo.**

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Contratistas por Obras Públicas por pagar a C.P.	47,790.84	7,638,775.22



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**21. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Retenciones y Contribuciones por pagar a C.P.	96,572,226.72	108,759,679.74

**22. Devoluciones a la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo.**

Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a C.P.	19,985.96	11,148.99

**23. Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo.**

Representa el monto de los adeudos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	118,362,476.58	120,359,503.48

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo:**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**24. Ingresos cobrados por anticipado a corto plazo.**

Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor a 12 meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Ingresos cobrados por anticipado a C.P.	14,541,211.12	13,528,792.86

**25. Fondos en Garantía a Corto Plazo.**

Representa los depósitos propiedad de terceros que tenemos como fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales (Fianzas) que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a 12 meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Fondos en Garantía a C.P. (Depósitos de Fianzas).	114,906.50	0.00

**Provisiones a Corto Plazo**

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**26. Otras Provisiones a Corto Plazo**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Representa principalmente el importe provisionado para cubrir las indemnizaciones por separación voluntaria de empleados del organismo, durante este mes de diciembre del 2025 se realizó una provisión por \$21,707,627.31 para los estímulos por jubilación o prima de antigüedad y los \$25,779,138.22 restantes corresponden a la provisión para los laudos, llegando a un total de \$47,486,765.53

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Otras Provisiones a Corto Plazo	47,486,765.53	27,584,125.63

**Pasivos No Circulante**

Son todos los demás pasivos que no puedan ser clasificados como circulantes, cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

**27. Proveedores por pagar Largo Plazo.**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses, para el ejercicio 2025 se ve un aumento en los saldos de este rubro, ello derivado de una transferencia de saldos de corto plazo que tienen una antigüedad mayor a 12 meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Proveedores por pagar a Largo Plazo.	17,302,572.32	5,672,639.51

**Documentos por pagar a Largo Plazo**

Representa el monto de los adeudos documentados que se deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**28. Otros documentos por pagar Largo Plazo.**

Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores, para el ejercicio 2025 se ve un aumento en los saldos de este rubro, ello derivado de una transferencia de saldos de corto plazo que tienen una antigüedad mayor a 12 meses.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Otros documentos pagar a Largo Plazo.	7,374.26	1,504.05

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**29. Otros Pasivos diferidos a Largo Plazo.**

Representa las obligaciones del organismo cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Nombre	2025 Diciembre	2024 Diciembre
Otros pasivos diferidos a Largo Plazo.	14,397,807.33	14,398,207.33

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

<b>Cuenta 3000-Hacienda/Patrimonio</b>	<b>\$ 2,359,061,476.86</b>
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	\$ 38,182,831.99
Resultado del Ejercicio Ahorro / P. Generado	-\$ 383,142,747.44
Resultado de Ejercicios Anteriores /P. Generado	\$ 2,768,609,975.06
Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores	-\$ 64,588,582.75



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Las rectificaciones representan el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros del organismo, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio: En 1997 se constituyeron como Organismo Público Descentralizado los Hospitales Civiles, existiendo en la unidad administradora Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" estados financieros, a los cuales se les dio seguimiento, en donde se identificó un importe de 38.1 millones de pesos correspondientes al registro de una aportación inicial y un incremento por la construcción del edificio llamado Torre de Especialidades.

Con respecto a la unidad administradora Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", el patrimonio se genera a partir del cierre del ejercicio de 1998, fecha en que se elabora Estado de Situación Financiera.

En Dirección General, el patrimonio se conforma con el resultado de las operaciones de los ejercicios de 1997 a la fecha.

Al 31 de diciembre del 2025, las variaciones en la Hacienda Pública del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara están integradas por:

**Hacienda Pública / Patrimonio Generado:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

<b>Hacienda Pública/Patrimonio contribuido</b>	\$ 38,182,831.99
<b>Resultado del ejercicio /Ahorro 2025</b>	- \$ 383,142,747.44
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	\$ 2,768,609,975.06



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

<b>Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-\$</b>	<b>64,588,582.75</b>
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>2,359,061,476.86</b>

#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.- Análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior de la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

<b>Efectivo y Equivalentes</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>
Efectivo	205,160.09	219,590.09
Bancos Tesorería	13,698,916.15	23,034,724.84
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	945,886,343.26	1,269,356,492.63
Depósitos de Fondo de terceros en Garantía y/o Administración.	186,592.24	68,145.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>959,977,011.74</b>	<b>1,292,678,952.56</b>

2.-Detalle de las Adquisiciones de las Actividades de Inversión, efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>37,673,568.05</b>	<b>39,101,162.98</b>
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	0.00	39,101,162.98
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	37,673,568.05	0.00



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
 CIVIL DE GUADALAJARA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre 2025  
 (Cifras en pesos)

Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b>69,243,703.75</b>	<b>270,631,320.48</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	7,301,669.58	66,943,276.43
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	57,896,824.17	168,313,682.28
Vehículos y Equipo de Transporte	3,404,600.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	8,382,746.91
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	640,610.00	26,991,614.86
<b>Total</b>	<b>106,917,271.80</b>	<b>309,732,483.46</b>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<b>Conciliación de Flujos de efectivos</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>
<b>Resultado del ejercicio Ahorro/ Desahorro</b>	<b>(383,142,747.44)</b>	<b>(89,759,368.76)</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	392,148,496.81	291,625,270.03
Amortización	9,003,084.84	1,902,223.79
Incrementos en las provisiones	3,820,724.49	2,377,983.83
Incremento en inversiones producido por R.	0.00	0.00
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	(404,972,306.14)	(295,905,477.65)
<b>Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación.</b>	<b>(383,142,747.44)</b>	<b>(89,759,368.76)</b>



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables,  
así como entre los Egresos presupuestarios y contables.**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables.  
Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre del 2025  
(Cifras en pesos)

Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>7,089,414,990.50</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>420,039,968.78</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	1,149,362.27
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	59,741.76
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	418,830,864.75
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>127,311,515.82</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	127,311,515.82
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>7,382,143,443.46</b>

Nota: Los importes de los egresos presupuestales, así como los contables, reflejados en la siguiente conciliación, se encuentran en apego a los instructivos de llenado que emitió el CONAC, los cuales se integran conforme a la base del devengo al mes de noviembre del 2025.



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables.  
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025  
(Cifras en pesos)

Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>7,138,636,232.23</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>2,313,408,221.93</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	1,988,299,533.06
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	34,789,093.73
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	248,600,817.09
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	3,404,600.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10. Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	640,610.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	37,673,568.05
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,940,058,180.60</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	401,151,581.65
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	3,809,326.53
3.4 Otros Gastos	11,397.96
3.5 Inversión Pública no capitalizable	0.00
3.6 Materiales y suministros (Consumos)	2,530,742,023.71
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios (Capítulo 3000)	4,343,850.75
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>7,765,286,190.90</b>



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

### NOTAS DE MEMORIA

Estas Notas contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestales.

##### Contables:

En el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara se muestra en lo siguiente:

<b>Valores:</b>	9,441,260.70	0.00
Mercancías en Contingencia	8,721,140.55	0.00
Cuotas de Recuperación	34,745.00	0.00
Seguro Médico Siglo XXI	685,375.15	0.00
<b>Emisión de obligaciones:</b>	0.00	9,441,260.70
Mercancías en Contingencia	0.00	8,721,140.55
Cuotas de Recuperación	0.00	34,745.00
Seguro Médico Siglo XXI	0.00	685,375.15
<b>Avales y Garantías</b>	0.00	0.00
<b>Juicios (Demandas en resolución)</b>	299,759,664.37	0.00
<b>Juicios (Resolución de Demandas)</b>	0.00	299,759,664.37
<b>Inversión mediante PPS</b>	0.00	0.00
<b>Bienes concesionados o en C.</b>	0.00	0.00



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

**Presupuestales:**

A continuación, se muestra en los siguientes cuadros, el Avance Presupuestal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara según los saldos y movimientos de las cuentas de Orden Presupuestal:

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2025</b>
Ley de Ingresos Estimada	6,901,429,479.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	113,057,522.20
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	301,043,033.70
Ley de Ingresos Devengada	7,089,414,990.50
Ley de Ingresos Recaudada	7,089,414,990.50

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2025</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	6,901,429,479.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	63,836,280.40
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	301,043,033.63
Presupuesto de Egresos Comprometido	7,138,636,232.23
Presupuesto de Egresos Devengado	7,138,636,232.23
Presupuesto de Egresos Ejercido	6,543,692,859.13
Presupuesto de Egresos Pagado	6,543,692,859.13



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

### **Pasivos Contingentes**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 46, fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable: Acuerdo por el que se emiten las reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2010 y reformadas el 11 de diciembre del 2023, en donde se considera que los pasivos contingentes son:

- Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la recurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del ente público.
- Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el organismo tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que, en el caso de existir obligaciones por estos conceptos, el OPD Hospital Civil de Guadalajara las reconoce una vez que se actualiza el supuesto que da lugar a dichas contingencias.

### **Obligaciones Laborales**

Al mes de diciembre del presente ejercicio se cuenta con pasivos contingentes por concepto de "Laudos Laborales", los cuales corresponden a una cantidad igual a \$299,759,664.37 (Doscientos noventa y nueve millones, setecientos cincuenta y nueve mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos 37/100 M.N.), los cuales se detallan a continuación:

<b>PASIVOS CONTINGENTES (LAUDOS)</b>	
<b>Unidad Hospitalaria</b>	<b>Importe</b>
DG	43,376,374.18
FAA	105,999,099.32
JIM	149,982,437.26
ORIENTE	401,753.61
<b>Total</b>	<b>299,759,664.37</b>



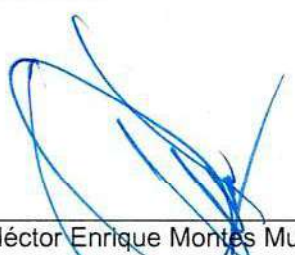
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL  
CIVIL DE GUADALAJARA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre 2025  
(Cifras en pesos)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor:



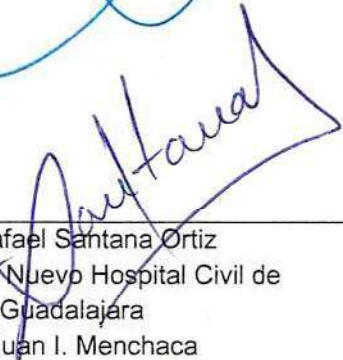
---

Dra. María Elena González González  
Directora General




---

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Director del Antiguo Hospital Civil de  
Guadalajara Fray Antonio Alcalde




---

Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director del Nuevo Hospital Civil de  
Guadalajara  
Dr. Juan I. Menchaca



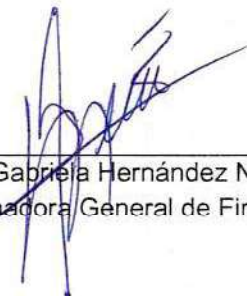
---

Dr. Jaime Briseño Ramírez  
Director del Hospital Civil de Oriente



---

Dr. José Martín Gómez Lara  
Subdirector General Administrativo



---

Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 01/01/2025 Al 31/12/2025

Concepto	(Cifras en Pesos)			Saldo Final	Variación del Periodo
	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo		
<b>ACTIVO</b>	3,764,454,122.35	44,747,585,589.01	45,295,721,062.04	3,216,318,649.32	-548,135,473.03
<b>Activo Circulante</b>	2,020,694,018.10	43,897,902,276.57	44,406,102,273.07	1,512,494,021.60	-508,199,996.50
Efectivo y Equivalentes	1,292,678,952.56	34,678,426,139.04	35,011,128,079.86	959,977,011.74	-332,701,940.82
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	408,836.80	6,845,772,898.89	6,846,036,805.25	144,930.44	-263,906.36
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,191,598.04	22,393,627.68	14,992,206.84	17,593,018.88	7,401,420.84
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	717,414,630.70	2,350,521,607.68	2,533,945,181.12	533,991,057.26	-183,423,573.44
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	788,003.28	0.00	788,003.28	788,003.28
<b>Activo No Circulante</b>	1,743,760,104.25	849,683,312.44	889,618,788.97	1,703,824,627.72	-39,935,476.53
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	531,820.10	-3,464.49	30,258.12	498,097.49	-33,722.61
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	738,285,896.20	460,356,446.23	435,830,827.85	762,811,514.58	24,525,618.38
Bienes Muebles	3,867,521,523.04	336,573,227.19	53,881,122.88	4,150,213,627.35	282,692,104.31
Activos Intangibles	134,009,360.76	640,610.00	640,610.00	134,009,360.76	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,996,588,495.85	52,116,493.51	399,235,970.12	3,343,707,972.46	347,119,476.61
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

\_\_\_\_\_  
 Dra. María Elena González González  
 Directora General

\_\_\_\_\_  
 Dr. Héctor Enrique Morales Muñoz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara y Ray Antonio Alcalde

\_\_\_\_\_  
 Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

\_\_\_\_\_  
 Dr. Jaime Briseño Ramírez  
 Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente

\_\_\_\_\_  
 Dr. José Martín Gómez Lara  
 Subdirector General Administrativo

\_\_\_\_\_  
 Dra. Gabriela Hernández Nuño  
 Copresidenta General de Finanzas




Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01/01/2025 Al 31/12/2025


(Cifras en Pesos)

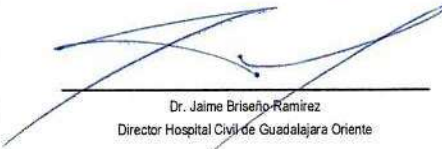
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>1,046,348,448.73</b>	<b>857,257,172.46</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>1,046,348,448.73</b>	<b>857,257,172.46</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


  
Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez  
Directora General

  
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

  
Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
Dr. Jaime Briseño-Ramírez  
Director Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
Dr. José Martín Gómez Lara  
Subdirector General Administrativo

  
Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas